

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE EJERCICIO FISCAL 2017
05/05/2018

En la plaza de armas del distrito de Coyllurqui, Provincia de Cotabambas, Región Apurímac; siendo las once horas del día sábado cero cinco de mayo del año dos mil dieciocho, se lleva a cabo la Presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2017 de la Municipalidad Distrital de Coyllurqui, a convocatoria del Alcalde Sr. Leoncio Mendoza Zambrano, con oficio Múltiple N° 017-2017-A-MDC-PC/RA, la participación de los regidores señores: Fredy Meza Sánchez, Bitmer Ramírez Romero, Prof. Juan Huillca Ferro, Yanet Saavedra Condori y Justino Hermenegildo Ucharo Sánchez; la asistencia de las Autoridades del distrito: Prof. Alipio Chávez Ccoyuri, el Comisario PNP. Coyllurqui, el Subprefecto del distrito, los Presidentes Comunales de la jurisdicción del distrito de Coyllurqui, Presidentes de barrios entre otras autoridades y personas de la sociedad civil se reunieron en la plaza principal de esta localidad con la finalidad de participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2017. La audiencia pública de rendición de cuentas se realizó con la presencia de los ciudadanos del distrito. La misma que, se desarrolló de la siguiente manera:


1.- Se procedió con el registró a los participantes antes de iniciar con la audiencia pública, se invitó reiteradamente a todos los ciudadanos que realizarán las preguntas para su inscripción correspondiente en la mesa de control.

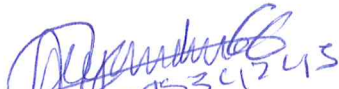
2.- El moderador del evento, Odilón Cruz Gómez, invitó a los participantes a ponerse de pie para dar inicio a la Audiencia Pública de rendición de cuentas y cumplir con el acto cívico de entonación de las sagradas notas del Himno Nacional. Finalizado este acto protocolar se dio lectura de la Ordenanza Municipal y Reglamento O.M. N° 003-2017-CM-s1 MDC-PC aprobado en fecha 01 de junio del 2017; al mismo que dio lectura el Abog. Dimas Castro Pareja Asesor Legal de esta entidad; dando lectura a lo siguiente:

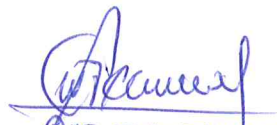
- Art. 22 de la Ordenanza en mención que refiere sobre el desarrollo de Audiencia.
- Art. 23 que refiere a las Reglas de participación en la Audiencia Pública.

3.- El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coyllurqui, Sr. Leoncio Mendoza Zambrano, inicia con las palabras de bienvenida agradeciendo a las Autoridades, presidentes comunales, barriales, representantes de las instituciones públicas y privadas y la población en general por su presencia y participación en el desarrollo de la presente audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2017.

Indico que es un compromiso y obligación de la autoridad y derecho de los ciudadanos de ser informados, se realiza un trabajo coordinado para hacer llegar la información, invito revisar las revistas informativas que se ha entregado a cada uno, indico que se recibirá las opiniones, críticas y recomendaciones de las Autoridades y pobladores participantes, invito a visitar los stands que vienen exponiendo cada área, también informo que desde el año pasado se ha implementado la página web, mencionó que somos conscientes que el presupuesto municipal no es suficiente para atender tantas necesidades de la población pero igual se viene gestionando apoyo, financiamiento de obras en riego, transporte, salud, educación y otros, agradeció el esfuerzo que hacen los pobladores por asistir a la presente audiencia, indico que, seguiremos trabajando hasta el último día de la gestión como si fuera el primer día. Se ha firmado diferentes Convenios en favor de nuestro distrito como son:


23829398


095341245


DMS 80021917

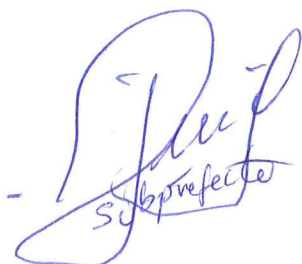
Convenio marco de cooperación con Practical Action con la cual se viene interviniendo las Comunidades de Yadquire y Chahuay, con el Ministerio de Vivienda para la Supervisión del Proyecto de Saneamiento en el distrito, con el MTC para la transferencia de recursos para la ejecución del Proyecto Carretera Sorcco-Sorccoccasa, Convenio con la UGEL Cotabambas, para la contratación de PRONOEI para Callahuaro y Secundaria de Yadquire, Convenio con la MMG. Las Bambas para financiamiento de parte de la feria agropecuaria, Convenio con PROSYNERGI para el cofinanciamiento del Yachaywasi, Convenio con la UGEL apoyo a la I.E. Huancuire, Convenio con el I.S.P.P.C. para apoyar en su revalidación. Informo que, son algunos de los convenios firmados. Indico que el manejo económico ya no es como antes. Informo que, se gestionó diferentes Proyectos en favor del distrito, como son: Con el fondo de endeudamiento se hizo las Instituciones Educativas Integradas de Sorcco y Cema Sorcco; los cuales, se inauguran el lunes 07/05/2018, Riegos de Pallparo-Pfaco con AGRORURAL, el Proyecto de Saneamiento de Coyllurqui obra gestionada al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento la cual está a punto de concluir, Carretera Chuyllullo-Chiscchahuaylla la cual se gestionó al Pro Vías del MTC; Colegio Juan Velasco Alvarado que actualmente se encuentra en la etapa de implementación para su entrega. Pidió disculpas a las Comunidades de Chiscchahuaylla, Chuyllullo, Ayumaqui y Sijahui por no haberseles atendido hasta ahora con sus sistemas de riego; pero actualmente se encuentra lista para su financiamiento, el objetivo antes de irse es dejarles con su riego y carretera concluida, también indico que en esta gestión se tuvo la mala suerte ya que el Presidente Kcushinki ha sido vacado ya que con dicha autoridad se tenía compromisos asumidos a favor del distrito. A través del corredor Minero se buscará financiamiento para el Riego de Chahuay-Muyu-Muyu-Callahuaro, se tiene Proyectos, ideas de Proyectos, se dejará Proyectos para ser ejecutados, ya que la anterior gestión no nos ha dejado ningún expediente. Dijo que trabajará hasta el último día. Con respecto al Proyecto Frutícola, dijo que se espera que la siguiente gestión municipal continúe con este Proyecto. También informo que por fin, se levantó las observaciones de FONIPREL, residuos sólidos, puestos de Salud de Pfaco, Chiscchahuaylla, Chuyllullo y Comisaria de Coyllurqui, proyectos para los cuales se hará los estudios definitivos.

Informo que la entidad viene cumpliendo año tras año el cumplimiento de metas del Plan de Incentivos. Invito finalmente a pasar a los stands para absolver las dudas que tuvieran y finalmente agradeció la presencia de cada uno de los asistentes.

4. LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES realizaron la presentación del informe y resultados de la gestión destacando las acciones realizadas, el uso de los recursos, las dificultades en la gestión y propuestas de mejora, de acuerdo al siguiente orden:

- **OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**, a cargo de la CPC. Marleny Pozo Sarmiento, inicia su exposición agradeciendo la participación de cada uno de los asistentes, realiza la contabilidad y balances, en la presente exposición se hará un resumen detallado de acuerdo a las revistas entregadas a cada participante.

Dio a conocer la ejecución de ingresos por todas las fuentes de financiamiento, haciendo uso de una gigantografía, también hizo conocer los objetivos priorizados en el presupuesto participativo para el año 2017, de acuerdo al presupuesto participativo siguiente:


Subprefecto


DNI: 45139587

EJECUCIÓN DE INGRESOS POR RUBROS DE FINANCIAMIENTO

Rubro	Presupuest o Institucional de Apertura (1)	Presupuest o Institucional Modificado (2)	Recaudado (3)	Avance % (4=3/2)
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,593,016	2,979,685	2,556,777.00	85.81
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	267,171	518,141	518,140.65	100.00
18 CANON SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS PARTICIPACIONES	114,943	16,406,731	16,406,730.07	100.00
19 RECURSOS OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	2,239,058	20,029,076	18,247,779.78	91.11
TOTAL	5,214,188	39,933,633	37,729,427.50	94.48

FUENTE: Reporte del aplicativo SIAF

También dio a conocer la ejecución de actividades en el periodo enero a diciembre del 2017, los detalles se muestran a continuación:

EJECUCIÓN DE GASTOS POR GRUPOS GENÉRICOS DE GASTOS

DETALLE	Presupuest o Institucional de Apertura (1)	Presupuesto Institucional Modificado (2)	Ejecución Devengado UE (3)	Avance % (4=3/2)
21 PERSONAL OBLIGACIONES SOCIALES	350,979	350,979.00	350,975.35	100.00
22 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	167,822	199,578.00	197,147.17	98.78
23 BIENES Y SERVICIOS	1,281,462	2,823,028.00	2,446,830.88	86.67
24 DONACIONES TRANSFERENCIAS	24,000	24,000.00	24,000.00	100.00
25 OTROS GASTOS		25,000.00	25,000.00	100.00
26 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	3,543,432	41,443,445.00	25,503,642.88	61.54
TOTAL	5,367,695	44,866,030	28,547,596.28	63.63

Montealeme
23829088

[Signature]
DNI: 92203216

Pío Pacocha
DNI 31423302

[Signature]
DNI 45248624

[Signature]
93831952

Montealeme

EJECUCIÓN DE GASTOS POR GRUPOS GENÉRICOS DE GASTOS

DETALLE		Presupuest o Institucional de Apertura (1)	Presupuest o Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	Avance % (4=3/2)
00	RECURSOS ORDINARIOS	153,507	4,932,397	1,548,533.75	31.40
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,593,016	2,979,685	1,923,189.12	64.54
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	267,171	518,141	109,528.16	21.14
18	CANON SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	114,943	16,406,731	9,372,871.80	57.13
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	2,239,058	20,029,076	15,593,473.45	77.85
TOTAL		5,367,695	44,866,030	28,547,596.28	63.63

Handwritten signature and date:
 D. J. Olivera
 23/08/2017

Sobre la ejecución de proyectos en el periodo enero a diciembre del 2017, indico que la Sub Gerencia de Infraestructura Urbana y Obras explicará en el momento en que les toque exponer. También se anexaran cuadros detallados de ingresos y egresos al final del Acta.

- LA OFICINA DE LA UNIDAD FORMULADORA,** a cargo de la **Eco. Mirian Condo Salas**, informó que con el nuevo Invierte pe que se viene aplicando a partir del año 2017, indico que actualmente la Unidad Formuladora ya no solo formula, si no ahora, formula, evalúa, declara viables y registrar las modificaciones de los Proyectos durante su ejecución, dio a conocer los proyectos que están en formulación y los proyectos declarados viables; los mismos que, se anexarán al presente acta.
- LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL,** a cargo de la Ing. Rosaura Villafuerte Fernández expuso las actividades a cargo de su área, indico que se ejecuta proyectos de inversión y actividades cívico, culturales, deportivas; informo que está orientado a la promoción del desarrollo empresarial brindando información de negocios, asistencia técnica, capacitación, acceso a mercados, financiamiento y tecnología para las actividades económicas de comercio, agricultura, ganadería, artesanía y turismo; promueve la formalización de asociaciones de productores agropecuarios competitivos, con visión empresarial.
 Dentro de las actividades principales que desarrolla la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, se circunscribe en dos niveles de ejecución:

Handwritten signature and name:
 D. Concha C.
 SB PNP.

- ✓ **Actividades sociales e institucionales en el 2017:** Meta 005: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastre.
- ✓ Meta 0018: Apoyo acción comunal
- ✓ Meta 0021: Apoyo a educación, salud, agricultura, deporte y recreación
- ✓ Meta 0025: Fortalecimiento de actividades cívico, culturales y tradiciones
- ✓ Meta 0027: Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales.
- ✓ Meta 0028: Control y/o erradicación de plagas priorizadas

Sin Voto
45279301

b.- Proyectos de inversión pública en el año 2017:

- ✓ "Mejoramiento de los Servicios de Capacitación en la Producción Frutícola en nueve comunidades, distrito de Coyllurqui – Cotabambas - Apurímac".
- ✓ "Mejoramiento y Promoción de las Ferias Agropecuarias en el Distrito de Coyllurqui-Cotabambas-Apurímac". Los residentes son: Econ. Américo Fernández Baca e Ing. Rosmeri
- ✓ "Mejoramiento de la Cadena Productiva de Ovinos en 12 comunidades, Distrito de Coyllurqui - Cotabambas – Apurímac."
- ✓ "Mejoramiento Genético de Ganado Vacuno Lechero en 12 comunidades, distrito de Coyllurqui - Cotabambas – Apurímac."

Comunidad
24354448

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y LOGROS OBTENIDOS-SGDEL META 005: DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE.

La gestión del riesgo del desastre es un proceso cuyo fin último es la prevención, reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de emergencia natural.

- ✓ Apoyo con ayuda humanitaria a familias afectadas por desastres naturales
- ✓ Formulación de instrumentos de gestión; como Plan de contingencia ante las lluvias intensas y plan de contingencia ante las temperaturas bajas.
- ✓ Adquisición de bienes para ayuda humanitaria por desastres naturales a nivel familiar
- ✓ Conformación de grupo de trabajo y plataforma de defensa civil de Coyllurqui.

Elaborado
314122036

META 0014: APOYO ACCIÓN COMUNAL

Objetivo: Establecer el procedimiento para la ejecución del apoyo de carácter comunal, como parte de las acciones de la municipalidad en beneficio de la población, para el



Daaveh
07808964

mantenimiento y rehabilitación de infraestructura comunal mediante la donación de bienes, materiales de construcción, herramientas, combustible, prestación de servicios entre otras; por ejemplo:

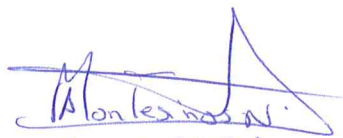
- Servicio social a los productores agropecuarios a través del fondo rotatorio de productos agro veterinaria municipal.
- Instalación de clausura de pastos naturales, en 17 hectáreas, en la comunidad de Huancuire.
- IV Encuentro de promoviendo la participación activa de las mujeres para el desarrollo sostenible local-Día de la mujer internacional.
- Apoyo con servicios profesionales-topógrafo, para levantamiento topográfico en Atumpampa y Cuychi, para la instalación de palta.
- Apoyo con materiales y económico a las asociaciones de productores Huaranhuayniyoc- Coyllurqui, Yerbabuenayoc – Sorcco y comunidad de Patahuasi.
- Desarrollo de II campaña de SACHARAYME, con la participación masiva de la población de Coyllurqui y Acpitan.
- Implementación con cocinas y otros enseres al centro de vigilancia materno de las comunidades de Acpitan y Pamputa.
- Apoyo con víveres y otros enseres a las familias de extrema pobreza
- Apoyo con combustible a comunidades, para desarrollo de diferentes actividades comunales.
- Asesoramiento para el desarrollo institucional y fortalecimiento organizacional de las comunidades campesinas.



70356869



RESULTADOS

- ✓ Acceso oportuno de productores agropecuarios, a productos agro veterinarias, para contrarrestar problemas de sanidad animal y vegetal.
- ✓ 17 hectáreas de pastos naturales recuperadas, en la comunidad de Huancuire.
- ✓ Mujeres líderes con iniciativas de participación activa en el desarrollo sostenible del distrito.
- ✓ Asociaciones de productores agropecuarios y comunidad acceden a recursos hídricos para el riego de sus parcelas familiares.
- ✓ 18 hectáreas forestadas con pino y quehueña en la cabecera alta del distrito de Coyllurqui, promoviendo cultura ambiental en la población que ha participado.


2392 66 21


2392 7799

- ✓ Los directivos comunales de las comunidades campesinas, formales, legales y legítimas.

META 0021 APOYO A EDUCACIÓN, SALUD, AGRICULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN;

Apoyo a educación, con el objetivo de asegurar la formación intelectual, moral, cívica y profesional de los estudiantes, para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socio-económico.

Se ha desarrollado las siguientes actividades:

- Implementación de programa de vacaciones útiles-2017 (enero y febrero).
- Taller de capacitación en fortalecimiento de capacidades pedagógicas Educación Intercultural Bilingüe 2017, con la participación de los docentes de los tres niveles de educación.
- Apoyo por convenio interinstitucional, para pago de remuneraciones de 03 docentes; 01 docente para la II.EE Yadquire, 01 docente para PRONOE del anexo Callahuaro y 01 docente para II.EE secundaria Huancuire.
- Apoyo con implementación logística-sillas metálicas, servicio de internet, creación e implementación del portal web del Instituto Superior Pedagógica Público Coyllurqui.
- Apoyo económico para el trámite administrativo, técnico y servicio de asesoría para la revalidación del Instituto Superior Pedagógica Público Coyllurqui.
- Apoyo económico a CETPRO para su participación en **XV feria manos en acción**, desarrollado en Chalhuanca-Aymaraes.
- Apoyo con movilidad, combustible a diferentes instituciones educativas (primaria, secundaria y superior) para la participación en diferentes actividades educativas, en diferentes distritos de la provincia de Cotabambas.

RESULTADOS:

- Estudiantes fortalecidos en la materia de razonamiento matemático y verbal, de las comunidades de Ñahuinlla, Sorcco, Coyllurqui y Vilcaro.
- Los docentes fortalecen sus capacidades pedagógicas en Educación Intercultural Bilingüe EIB.
- Generación de 03 convenios interinstitucionales para el subsidio del pago de remuneración de 03 docentes.
- Los niñas de Yadquire y Sijahui acceden oportunamente a la educación.



775 74523

45800597

45740747

27612317

- El Instituto Superior Pedagógica Público Coyllurqui, implementado con mobiliario y logística, garantiza el servicio de enseñanza a los estudiantes, la misma que se ha logrado la revalidación correspondiente.
- Diferentes instituciones educativas (primaria, secundaria y superior), participan en representación del distrito de Coyllurqui en diferentes actividades educativas y culturales en el nivel provincial y regional.

Apoyo al sector salud, con el objetivo de mejorar la atención oportuna de salud comunitaria y bienestar de la población.

- Pago de remuneración del conductor de ambulancia de la posta de salud Sorcco.
- Apoyo con implementación de equipos de salud (Ecógrafo y generador eléctrico) al centro de salud de Coyllurqui.
- Apoyo económico para la certificación de personas con capacidades diferentes en la ciudad de Abancay.

[Handwritten signature]
47748773

RESULTADOS:

- ✓ Cobertura de atención de salud comunitaria, en las comunidades de Sorcco, Ayahuilca y Llaulliyoc.
- ✓ Acceso oportuno e inmediato de usuarios de salud al servicio de ecografía, ayudando el inmediato diagnóstico de problemas de salud, principalmente a las gestantes y así evitar las complicaciones durante el embarazo.

Apoyo al sector agricultura; con el objetivo de fortalecimiento y desarrollo sostenible del sector agropecuario.

- Apoyo con guano de isla. a través del fondo rotatorio del botiquín agro veterinaria municipal.
- Apoyo con mangueras agrícolas para apoyo a los productores agropecuarios,
- Trámite administrativo y legal de la adquisición del terreno para el proyecto de YACHAYWASI ECO TECNOLOGICO.
- Seguimiento y monitoreo de la implementación de la primera etapa del proyecto Mejoramiento del Servicio para el Incremento de la Producción Agropecuaria YACHAYWASI del Distrito de Coyllurqui-Cotabambas-Apurímac.
- Ejecución de primera etapa del proyecto Mejoramiento del Servicio para el Incremento de la Producción Agropecuaria YACHAYWASI del Distrito de Coyllurqui-Cotabambas-Apurímac.
- Asistencia técnica a los agricultores en la planificación de producción de hortalizas para la comercialización.

[Handwritten signature]
80034307

[Handwritten signature]
40178365

- Formulación de requerimientos para la elaboración de 02 expedientes técnicos: “Mejoramiento de cadena productiva de ovinos en 12 comunidades, distrito de Coyllurqui-Cotabambas-Apurímac” y “Mejoramiento Genético de Ganado Lechero en 12 comunidades, distrito de Coyllurqui-Cotabambas-Apurímac”

RESULTADOS:

- ✓ Los productores agropecuarios con iniciativas de visión comercial, generan ingresos económicos, para mejorar la calidad de vida de sus familias.
- ✓ Implementado y ejecutado la primera parte del proyecto Mejoramiento del Servicio para el Incremento de la Producción Agropecuaria YACHAYWASI del Distrito de Coyllurqui-Cotabambas-Apurímac.

Aprobados con resolución de alcaldía los expedientes técnicos de los proyectos “Mejoramiento de cadena productiva de ovinos en 12 comunidades, distrito de Coyllurqui-Cotabambas-Apurímac” y “Mejoramiento Genético de Ganado Lechero en 12 comunidades, distrito de Coyllurqui-Cotabambas-Apurímac”, actualmente en busca del presupuesto para su ejecución.

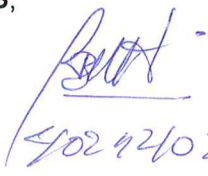
Apoyo a deporte y recreación; Con la finalidad de contribuir el desarrollo integral de la persona para mejorar la convivencia social, preservar y difundir el deporte local.

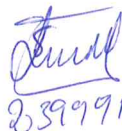
- Apoyo al deportivo club alianza Ccoyllur, para su participación en la Liga Distrital Temporada 2017.
- Apoyo económico para el trámite ante la SUNARP a la liga distrital de Coyllurqui
- Apoyo con movilidad y estadía a diferentes delegaciones de docentes y estudiantes para su participación en eventos deportivos provinciales y regionales e internacionales en representación del distrito de Coyllurqui.
- Apoyo con indumentarias deportivas a diferentes comunidades y organizaciones deportivas.
- Desarrollo de copa municipal-2017, con participación activa de jóvenes de las comunidades y barriales del distrito

RESULTADOS:

- ✓ Promoción del deporte a través del desarrollo de diferentes actividades deportivas, con la participación activa de jóvenes mujeres y varones de las comunidades, barrios y club deportivos del distrito.
- ✓ Se ha fortalecido las actividades deportivas en las diferentes comunidades campesinas del distrito de Coyllurqui.

META 0025 FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES CÍVICO, CULTURALES Y TRADICIONES;


402421024


23999180

Objetivo: Fomentar y fortalecer los valores cívicos, tradiciones y culturales de nuestra sociedad mediante diferentes eventos que permita revalorar, fortalecer e institucionalizar las costumbres vivas e identidad cultural de la población de Coyllurqui y se han desarrollado las siguientes actividades principales.

- Fortalecimiento de Identidad cultural-Carnavalesca, con una serie de actividades como concurso de danzas, qhashuas, huarakanakuy, carrera de caballos criollos y concurso de timpus y pucheros.
- Promoviendo la participación activa de las mujeres en la gestión del desarrollo local sostenible.
- Encuentro de fraternidad de las madres de Coyllurqui, por el Día de la Madre.
- Reconocimiento y homenaje a la labor que cumplen el magisterio Coyllurquino-Día del Maestro.
- Fortalecimiento cívico, cultural y tradicional por el Día de la Independencia del Perú-fiestas patrias 27, 28 y 29 de Julio.
- Fortalecimiento cívico, cultural y tradicional por el LXXV aniversario del Distrito de Coyllurqui.
- Apoyo con bienes y servicios a diferentes comunidades campesinas para la celebración de los aniversarios de la creación política.

RESULTADOS

- Generación del movimiento económico local, en las diferentes actividades cívicas culturales.
- Fortalecidos y revalorados las tradiciones culturales mediante el desarrollo de diferentes eventos que permiten revalorar, fortalecer e institucionalizar las costumbres vivas e identidad cultural de la población de Coyllurqui.
- Promoción de actividades cívico culturales y tradicionales como el Yawar fiesta, sus carnavales originarias, el aniversario del distrito de Coyllurqui, en la corriente de afianzar las costumbres e identidad cultural de la población de Coyllurqui.

Fomento del turismo local y nacional, en el desarrollo de actividades cívico culturales.

META: 0027 PREVENCIÓN, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES.

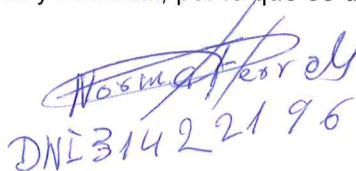
Objetivo: Disminuir los riesgos de ocurrencia de enfermedades parasitarias en la ganadería y su impacto en la salud pública a nivel local, regional y nacional; por lo que se desarrolló las siguientes actividades:



48758457



D. N. I 44502667



DNI 31422196

- Campañas de vacunación contra la rabia silvestre y carbunco sintomático, en ganados vacunos en convenio con SENASA.
- Conformación de 10 brigadas comunales para la prevención y control de rabia silvestre, en las comunidades endémicas (Vilcaro, Manasqui, Pfacó, Chuyllullo, Chiscahuaylla, Acpitan, Yadquire, Chahuay y Coyllurqui).
- Toma de muestras y análisis de la masa encefálica de animales sospechosos con síntomas de rabia silvestre.
- Cumplimiento de meta 0043 "Incorporación de la función de sanidad animal para la asistencia técnica en la prevención y control de enfermedades parasitarias" del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) del año 2017.

Resultados

- ✓ 3,271 ganado vacunos vacunados contra la rabia silvestre.
- ✓ ganado vacunos, vacunados contra el carbunco sintomático.
- ✓ 720 unidades de ganados ovinos dosificados contra la parasitosis interna y externa
- ✓ 150 productores pecuarios fortalecen sus conocimientos sobre las consecuencias económicas y la salud pública, que produce la rabia silvestre
- ✓ 10 brigadas comunales conformadas, con iniciativas en la captura de **murciélago hematófago**.
- ✓ Cumplimiento de meta 0043 – PLAN DE INCENTIVOS e incorporado al PIA-2018


META: 0028 PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE PLAGAS PRIORIZADAS.

Objetivo: Brindar servicios de capacitación en temas fitosanitarios, a los agricultores, con la finalidad de reducir los efectos del ataque de plagas, disminuir los costos de producción, mejorando la calidad de vida y consiguiendo una producción con estándares de calidad que permitan acceder a mercados más rentables; por lo que se han desarrollado las siguientes actividades:


- ✓ Cumplimiento de la meta 42 "Incorporación de la función de sanidad vegetal para brindar asistencia técnica a productores locales en el manejo integrado de plagas" del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) -del año 2017.
- ✓ Asistencia técnica en el control fitosanitario del cultivo de papas nativas
- ✓ Campañas de fumigación del cultivo de papas nativas

Resultados

Cumplimiento de meta 0043 e incorporado al PIA-2018


23430375


73081383


71828010

a) Convenios suscritos para el promoción y competitividad agraria

- ✓ Convenio interinstitucional entre la municipalidad distrital de Coyllurqui y PROSYNERGY, para la construcción e implementación del proyecto Mejoramiento del Servicio para el Incremento de la Producción Agropecuaria YACHAYWASI del Distrito de Coyllurqui-Cotabambas-Apurímac.

Convenio de cooperación interinstitucional entre la municipalidad distrital de Coyllurqui y el Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas-CBC Cusco; trabajo articulado para la implementación de invernaderos en 04 comunidades y la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local.

- **SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, A CARGO DEL Ing. FRAY LUIS VEGA PALOMINO**, informo que dentro de la Sub Gerencia de Medio ambiente el año 2017, se realizó los siguientes:

a.- DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS SEGÚN EL POA 2017

La Sub Gerencia de Medio Ambiente, como órgano de Línea responsable de planificar, programar, coordinar, así como de ejecutar y evaluar las acciones en saneamiento básico integral, salud y medio ambiente a nivel distrital, realizo lo siguientes:

b.- RESULTADOS OBTENIDOS POR META

1.1.1. Manejo de los Residuos Sólidos de Gestión Municipal (META 003)

a. RESULTADOS ALCANZADOS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Se atendió a la capital del distrito de Coyllurqui, en el Manejo de Residuos Sólidos, que comprendió las siguientes etapas:

- Barrido y limpieza pública de los residuos sólidos municipales.
- Recolección y Transporte de los residuos sólidos municipales.
- Disposición final y enterramiento de los residuos sólidos.

Asimismo, hasta la fecha se viene promoviendo la construcción de micro rellenos en las diferentes comunidades del distrito.

b. ACCIONES REALIZADAS

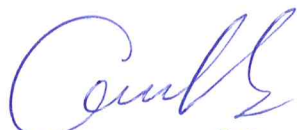
- Manejo de residuos sólidos urbanos del distrito de Coyllurqui.


c. LOGROS OBTENIDOS

- Se logró tener en la capital del distrito de Coyllurqui y comunidades aledañas, un sistema de limpieza pública y sistema de recolección de residuos sólidos de manera permanente.

d. DIFICULTADES

- La ausencia de unidades vehiculares y maquinaria propia de la Sub Gerencia de Medio Ambiente, exclusiva para el manejo de residuos sólidos del distrito.
- La falta de un terreno para la disposición final de residuos sólidos


31423095


43199625

recolectados de la capital del distrito y comunidades aledañas.

e. BRECHAS

- Implementar un Sistema de Manejo de Residuos Sólidos, en las diferentes comunidades del distrito de Coyllurqui.

II. ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO.

2.1. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL AÑO 2017

2.1.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS SEGÚN EL POA 2017.

El Área técnica Municipal, es incorporada dentro de la Sub Gerencia de Medio Ambiente, y fue institucionalizada mediante la Ordenanza Municipal N°004-CM-MDC-PC/RA; para el funcionamiento de esta área se contrató un responsable de designado para garantizarla gestión de los servicios de agua y saneamiento y programar, coordinar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y capacitar a los usuarios y operadores de agua y saneamiento y a la mejora de la salud pública y a nivel de los centros poblados rurales de nuestro distrito de Coyllurqui.

2.2. RESULTADOS OBTENIDOS POR META

2.2.1. RESULTADOS ALCANZADOS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS

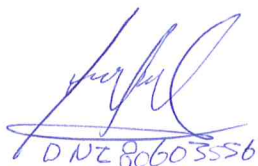
- Cumplimiento del 100% de las actividades de la meta 41 (**FUNCIONAMIENTO DEL AREA TECNICA MUNICIPAL PARA LA GESTION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL AMBITO RURAL**) – Programa Nacional de Saneamiento Rural. Así también el Área Técnica Municipal, tuvo cuatro principales actividades durante el año 2017, las cuales se señalan a continuación:

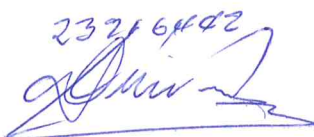
a. Capacitación en gestión para gobiernos locales y operadores.

- Por medio de esta actividad se realizaron talleres de capacitación a las Organizaciones Comunales JASS y usuarios en operación y mantenimiento de los sistemas de cloración.
- Adecuación y constitución de Organizaciones Comunales JASS. Tal como lo dispone el reglamento del decreto legislativo 1280 que aprueba la Ley Marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento.
- Equipamiento a la Organizaciones Comunales JASS, con (cuaderno de monitoreo de cloro residual, comparadores de cloro libre, pastillas DPD1 y libros de actas y padrón)
- Asignación y administración de un fondo rotativo de hipoclorito de calcio y DPD1 para las JASS, aprobado mediante **Ordenanza Municipal N° 006-2017-CM-MDC-PC/RA.**

b. Seguimiento y evaluación de la prestación del servicio de agua y saneamiento.

- Se ejecutaron actividades de instalaciones de equipos autocompensantes en los sistemas de cloración a nivel de los centros poblados rurales.
- Se realizaron mejoramiento y reposición de captaciones en las comunidades de Patahuasi, Sorcco y Patarcancha del sistema de agua potable.


DNZ 80603556

23216442



77549018

- Seguimiento en cloración del agua para consumo humano con rango admisible de cloro residual en los centros poblados de nuestro Distrito de Coyllurqui.
- Desinfección de sistemas de agua potable en las comunidades de nuestro distrito.
- Toma de muestras de agua potable para los análisis de metales pesados, físicos químicos y bacteriológicos de las comunidades.
- Atención en mantenimiento de las redes de conducción del agua potable del radio urbano y rural.

C. Capacitación a hogares rurales en educación sanitaria.

- Por medio de esta actividad se ejecutaron talleres de capacitación a nivel de las Instituciones Educativas y familias en hábitos de higiene personal y lavado de manos y presencia de enfermedades ligadas al Saneamiento Básico Integral.
- Jornadas de Sensibilización por el día mundial del agua.

2.3. ACCIONES REALIZADAS

- Desarrollo de talleres de capacitación y seguimiento en gestión de servicios de agua y saneamiento en los Centros Poblados Rurales del Distrito de Coyllurqui.

2.4. LOGROS OBTENIDOS

- El Área Técnica Municipal, se implementó de las limitaciones que existían y eran necesarios para el cumplimiento de actividades programadas.
- Se capacito a las Organizaciones Comunales JASS, en el reconocimiento de sus funciones del consejo directivo, derechos y obligaciones de los usuarios de saneamiento básico.
- El 75% de las Organizaciones Comunales JASS, se encuentran reconocidos a través de una Resolución Municipal y Registrados en el Libro de Registros de Organizaciones Comunales prestadoras de Servicios de Saneamiento.

2.5. DIFICULTADES

- Existe una gran debilidad de las Organizaciones Comunales y usuarios en el cumplimiento de sus funciones y a la mejora de la calidad de servicios de agua y saneamiento.

2.6. BRECHAS

- Existe Centros Poblados que tienen sistemas de agua potable colapsada y requieren intervención con proyectos de agua Saneamiento Básico Integral, con los componentes adecuados a la mejora del servicio.

PROYECTO "MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, DISTRITO COYLLURQUI – COTABAMBAS - APURIMAC".

Proy. Proj.
43625534

[Firma]
31722708
Presidente de Asociación
Comerciocha.

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL AÑO 2017

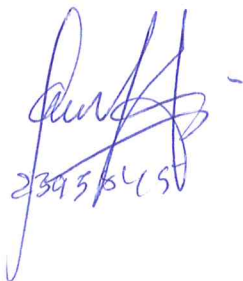
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS SEGÚN EL POA 2017.

En la perspectiva de que la Sub Gerencia de Medio Ambiente - SGMA, asuma a cabalidad las funciones que le competen, sin las limitaciones que adolece, para a partir de ello impulsar la gestión eficiente y efectiva tanto en la gestión ambiental como en la gestión del saneamiento básico, a través de estrategias y actividades de promoción, educación y capacitación; con el fin de alcanzar resultados e impactos de mejora en el consumo de agua de calidad, adopción de hábitos de higiene saludables, cultura ambiental; a fin de contribuir en la reducción de la pobreza de la población de Coyllurqui.

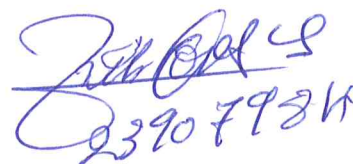
Bajo esta lógica el presente proyecto comprende tres componentes, que fueron ejecutados en el año 2017, las cuales son:

1. Adecuado equipamiento e implementación de la SGMA.
 2. Campañas de educación y sensibilización
 3. Programas perennes de capacitación a los servidores de la SGMA
- **SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS, A CARGO DEL Ing. DANTE CLAUDIO LUQUE ABARCA**, informo que hace dos meses recién asumió el cargo, y felicito lo siguiente:

- Obra Carretera Pfacu-Cuychi; Supervisor Danilo Carvajal, Residente Ing. Javier Mejía Velasco, termina en el mes de junio, se hará 8.6 km. Tendrá la señalizaciones.
- Obra Riego en la Comunidad de Pfacu Patibamba, su presupuesto 917,966 está en un 84 % de avance, se hizo un nuevo expedientillo para concluir de mejor manera.
- Construcción de Pistas y Veredas, se dará inicio calle Apurímac, Calle Grau, José Carlos Mariátegui, Los nogales, Antabamba, Ccarapelana,
- Pavimentación calle nor oeste, calle Belén, calle Cotabambas, Andahuaylas, Cusco, plaza de Armas, calle Grau.
- Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E. Sagrado corazón de Jesús, 351.946 se va dar inicio en el presente mes, con un plazo de ejecución de 60 días.
- construcción del Yachaywasi 2da. Etapa, se ve la innovaciones tecnológicas de manera natural, tiene un presupuesto de S/. 874.0005 soles, se ejecutará en Convenio con el Gobierno Regional Apurímac, en el presente mes se inicia la obra.
- Informó también que existe un montón de trabajos de mantenimiento realizados; para lo cual, invito a cada uno visitar el stand de obras.



239515150



239079211

• **ING. LUIS OLIVERA LAYSECA, ADMINISTRADOR DE OBRAS POR CONTRATA Y JEFE DE SUPERVISIÓN INFORMO LO SIGUIENTE:**

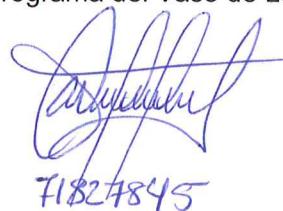
Informo sobre los proyectos que se han efectuado y vienen efectuando por contrata en el año 2017, pero sin embargo hay otras obras que se han iniciado en el año 2016:

- "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA –CEMA SORCCO, DE LA COMUNIDAD DE SORCCO, DISTRITO DE COYLLURQUI-COTABAMBAS-APURIMAC" indico que ya será entregada próximamente en el mes de Mayo del 2018.
- "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA DE SORCCO, DE LA COMUNIDAD DE SORCCO, DISTRITO DE COYLLURQUI-COTABAMBAS-APURIMAC" con una ejecución presupuestal de S/. 5, 650,161.88. avance 100 % ya se encuentra en proceso de recepción de obra. indico que ya será entregada próximamente en el mes de Mayo del 2018.
- "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA DE ÑAHUINLLA, DE LA COMUNIDAD DE ÑAHUINLLA, DISTRITO DE COYLLURQUI-COTABAMBAS-APURIMAC", ya se hizo entrega de la obra, solo esta faltando el componente de capacitación.
- "MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E SECUNDARIA JUAN VELASCO ALVARADO DE VILCARO, DISTRITO DE COYLLURQUI-COTABAMBAS-APURIMAC" se ha concluido a los 240 días, habiéndose ya concluido a la fecha, actualmente la empresa constructora viene levantando las observaciones realizadas de parte de la entidad.
- "CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE ACCOCCASA-SARJOPATA-CHUYLLULLO RUTA CHISCAHUAYLLA, DISTRITO DE COYLLURQUI-COTABAMBAS-APURIMAC" fue ejecutado por el Consorcio Rosario, en un plazo de 420 días, fue concluido el 18/05/2017, se han presentado daños colaterales a terceros.
- "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE COYLLURQUI, DISTRITO DE COYLLURQUI-COTABAMBAS-APURIMAC" se viene ejecutando por el Consorcio Sanitario Coyllurqui, la Supervisión está a cargo del Ing. Juvenal Estrada Curillo, el inicio de obra fue 02/01/2017, culminación 02/05/2018.
- Mejoramiento del Camino Vecinal Llaulliyoc-Sorcco-Sorccoccasa, está en un mes de ejecución. Estas 07 obras hacen un presupuesto de S/. 7,000.000 Siete Millones.

• **DESARROLLO SOCIAL - PROGRAMAS SOCIALES, A CARGO DEL Prof. ISAÍAS VELARDE GUILLEN, informo lo siguiente:**

- Informo que esta oficina es la encargada del levantamiento de las fichas SISFOH.
- En el año 2017, 1020 beneficiarios del Programa Juntos.
- EN el año 2017, 510 beneficiarios de Pensión 65.
- En el año 2017, se ha registrado 1237 beneficiarios del Programa del Vaso de Leche.


40241995.


71827845

- Sobre el Centro de Promoción y Vigilancia de la Comunidad de Acpitan y Pamputa implementados a la fecha; lugares en la cual, se realiza sesiones demostrativas de lavado de manos, preparado de alimentos, técnicas de amamantamiento.
- Se tiene 08 beneficiarios de Programa Contigo-CONADIS, personas discapacitadas, quienes ya vienen recibiendo su pensión.

- **ASESORÍA LEGAL- DEMUNA, SECRETARIA TECNICA SEGURIDAD CIUDADANA A CARGO DEL ABOG. DIMAS CASTRO PAREJA;** expuso lo siguiente:

- ASESORIA LEGAL:

Informe que, como Asesor Jurídico realiza los actos administrativos y estan ajustados de acuerdo a norma, defensa de los intereses entre otros. Su trabajo está dirigido a las obras por contrata, seguimiento a procesos judiciales de la entidad-06 procesos, también elabora resoluciones de alcaldía en materia de contrataciones, entre otros.


- **SECRETARIA TECNICA:** Conformada por Autoridades del distrito, con la finalidad de erradicar la violencia y garantizar una vida pacifica dentro del distrito, se ha implementado, se apoya a la Comisaría para el mantenimiento del Patrullero.

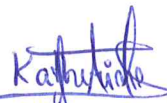
- Respecto a las actividades desarrolladas por la DEMUNA: Capacitación y difusión de los derechos y deberes de niños y niñas, considerando que es muy importante difundir, brinda atención gratuita, personalizada, es así que, durante el año 2017 se ha atendido los siguientes casos por:

Prestación de alimentos: 89 casos, 14 régimen de visitas, 13 casos de tenencias de menor, 93 casos de violencia física, 85 casos de violencia psicológica, 39 casos de maltrato infantil, 20 casos de normas de comportamiento, 05 casos de alcoholismo, 04 casos de supuestos abuso sexual y acoso, 02 casos de nombre e identidad, 03 casos de estado de abandono, 89 casos de orientación psicológica, 87 casos de oriental legal,

5.- CONCLUSIONES DE LA PRESENTE AUDIENCIA PÚBLICA A CARGO DEL MARCO CHACÓN Delgado; indicó que se tuvo una exposición bastante detallada, de cada Sub Gerencia o Área, resalto que es importante la transparencia, es el pilar para cultivar la confianza entre la población y sus Autoridades. Dijo que ya no hay nada que ocultar, en estos años de modernidad.

Con respecto al Plan de Incentivos mencionó que la única Municipalidad que cumplió las metas en su totalidad del Plan de Incentivos fue Coyllurqui, con lo cual, se adquirió un ecógrafo, y se implementará al Programa Kaliwarma, también con los recursos del Plan de Incentivos se financiará la construcción de la cobertura de la I.E. Primaria de Coyllurqui techo y cerco. También informo que, ahora fácilmente ya no se puede ofrecer nada, ya que el ministerio de economía ha cambiado las reglas de juego, ya que solo se consideran las obras consideradas dentro de la Programación Multianual de Inversiones de la entidad y cerrar brechas ósea deben cerrar problemas de desnutrición, salud, educación y que estos cambios van en beneficio de todos. En la PMI se ha considerado Proyectos que están debidamente inscritos en el Ministerio de Economía y Finanzas, son proyectos relacionados a Salud, desnutrición entre otros.


47420284


48240575


6.- PARTICIPACION DE LA POBLACION: LOS CIUDADANOS REALIZARON SUS INTERVENCIONES A TRAVÉS DE PREGUNTAS, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ELLO SE ESTABLECIÓ RONDAS DE CUATRO PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Primer ronda de preguntas:

- Prof. **Hipólito Nahui Quispe**, pregunto sobre la ejecución de gastos que no ha sido beneficiado la Comunidad de Ayumaqui con ningún Proyecto.
- Sr. **Elías Nahue Challco**, reclamo indicando que no hay trabajo para la Comunidad de Ayumaqui, agradeció el apoyo económico brindado por la Municipalidad a favor del Instituto Superior Pedagógico Publico Coyllurqui.
- Sr. José Arriola Santillán, Indico que no se ha entendido la exposición de los funcionarios no ha sido claro;
- Sr. Washinton Guillen Ccasani, indico sobre la pasantía de Productores Empresariales a la ciudad de Andahuaylas, indico que no ha tenido buenos resultados, ya que la mayoría de los participantes en dicha pasantía fue personal de la Municipalidad, otra observación fue que las brigadas de murciélagos no llega a la Comunidad de Manasqui.
- **Prof. Alipio Chávez Ccoyuri**, sobre la ejecución de la carretera Pfaco-Cuychi, mencionó que se vio que está trabajando las maquinarias de la Municipalidad, se quiere ver cuánto de ingresos está generando estas maquinarias en dicha obra. Respecto a la obra de Saneamiento cuanto es la penalidad aplicada a la Supervisión, con respecto al retraso de ejecución de obra cuanto de penalidad se ha aplicado. La Ing. Rosaura Villafuerte Fernández ha rendido los gastos efectuados en la Feria Agropecuaria realizada en Acpitan, solicito también se socialice las obras de pistas y veredas que calles se intervendrán.
- **Ing. Abelardo Suarez Ríos**, en su condición de Presidente del Barrio Chochoca-Coyllurqui, refirió respecto a los ingresos por canon minero recibidos en el año 2017, en que se está invirtiendo, si se está recibiendo fuertes transferencias, se debe emplear a la gente de nuestra localidad, indico que para lo posterior se deba considerar el beneficio de la gente del distrito.
- **Sr. Sixto Quintana Quispe**, solicito la continuidad del Proyecto Frutícola para el siguiente año, pregunto cómo se encuentra la gestión de la I.E. Primario y Secundario de Pfaco, ya que se encuentra en pésimas condiciones, respecto al desarrollo de las Ferias Dominicales se debe revisar bien el servicio de transporte que se brinda a los feriantes.
- Prof. **Julian Huilca Challco**, observo se considere en todos los trabajos a los profesionales de Coyllurqui, también dijo que debe considerarse como proveedores a la gente de la zona, sobre los trabajos de reciclaje indico que debe considerarse a nivel de todo el distrito, se está trabajando solo para pequeños grupos. Con respecto a las personas discapacitadas mencionó que no se puede considerarles como personas que no sirven para nada.


DNI 73062655.


262202581

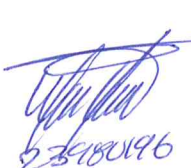

47332850



24588434

- Sra. **Alejandrina Guillen Gutiérrez**, menciona por qué tanta desigualdad a personas de la tercera edad para ser beneficiario en el programa Nacional de pensión 65, porque no hay oportunidad de trabajo para los jóvenes.
- Sr. **Juan Suarez Ríos**, Subprefecto del distrito de Coyllurqui, felicito la realización de la audiencia pública y que es un deber informar a la población y el trabajo arduo se debe considerar hasta el último día. Con respecto al Área de Contabilidad solicito saber cuánto es el fondo de compensación, sobre los ingresos por regalías y canon minero, sobre el fondo de endeudamiento nacional quien asumirá y en cuanto a Unidad Formuladora cuanto es la inversión en la formulación de fichas y expedientes.
- Sr. **Jaime Montesinos Velásquez**, pregunto, como se está ejecutando y con que tipo de recursos se está ejecutando el Proyecto de saneamiento. Que gestión que proyectos se han ejecutado con transferencias por recursos ordinarios vale decir por gestión. Cuando se ejecuto estos proyectos y con que se ejecutó de Proyectos. Sobre la ejecución del Proyecto de Saneamiento básico tiene muchos problemas, pero indico que el costo de las bases ha tenido elevado costo, a que se debio ya que no está contemplado dentro de la normar, porque dicha obra de saneamiento ha sido intervenido económicamente por la Municipalidad. Sobre la liquidación al Proyecto en mención, solicito que no se debe liquidar ya que se tiene diferentes daños a terceros, exige el compromiso a la Municipalidad de no liquidar la obra mientras no se pague los daños ocasionados a terceros durante su ejecución.
- Sr. **Roberto Coaquira Palomino**, Presidente de la Asoc. Productores Agropecuarios, pregunto si los Proyectos ejecutados por la anterior gestión han sido liquidados. En la pavimentación de vías solicito se debe considerar a las personas y profesionales de Coyllurqui. Solicito se ejecute las escalinatas del Barrio Virgen Natividad, ya que estuvo considerado en el presupuesto participativo.
- Sr. **Grimaldo Lima Llasa**, de la Comunidad de Sijahui, solicito la construcción del Puente, mantenimiento de carretera, se concrete la construcción del Proyecto de Riego para dicha comunidad.
- Sr. **Rene Ccasani Letona**, Presidente del Barrio Virgen Natividad, solicito la construcción de veredas en su barrio, sobre el Proyecto de saneamiento indico que esta obra ya está terminando, pero las tapas de buzones ya están en malas condiciones y que el Supervisor de dicha obra, debería cumplir su trabajo.

Respuesta a 1ra. Ronda de preguntas:


- El Alcalde Sr. **Leoncio Mendoza Zambrano**, indico que, por gestión se está interviniendo con viviendas rurales a la Comunidad de Ayumaqui; también el año pasado se tuvo inconvenientes por la renuncia del Presidente de la Republica, Ayumaqui está considerado en el Proyecto de Riego Yadquire-Sijahui-Ayumaqui, y que en esta semana se verá el tema de la intervención con los trabajos de sanidad vegetal. Sobre el colegio secundario de Pfaco, mencionó que, la Municipalidad de Coyllurqui no lo hizo porque fue encargado al Alcalde Provincial, pero se ha


239180196


40921238


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI

.....
CPC. Marleny Pozo Sarmiento
CONTADORA
DNI: 23932127


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI

.....
C.P.C. Carlos Lloque Huamán
DNI: 23945057
TESORERO

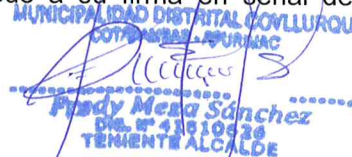
solicitado en que situación de avance esta. Sobre el Proyecto de saneamiento básico, indico que se tomará las medidas necesarias. Sobre el transporte de las ferias dominicales, menciono que se coordinará. Respecto a la contrata de profesionales indico que si se está dando oportunidad de trabajo a varios profesionales y no profesionales del distrito, se está dando inicio de obras en la cual, se considerara personas de la zona. En cuanto a proveedores, menciono si es de la zona y cumpla con la norma, este inscrito en el RNP, será prioridad considerarlo como empresario de la zona. En cuanto a medio ambiente, para el recojo de residuos sólidos, se está considerando la adquisición de camiones compactadores. Con respecto al Programa Pensión 65 y Juntos, dijo que no es responsabilidad de la Municipalidad la calificación de que si son pobres o no, ya que esta calificación lo realiza la MIDIS. Respecto a la liquidación de obras, dijo que su interés es liquidar las obras ejecutadas de la presente gestión Municipal, respecto a la construcción de escalinatas dijo que se gestionará a Trabaja Perú para concursar. Respecto a la construcción de Pistas y veredas para el Barrio Virgen Natividad dijo que se gestionará. Finalmente, se comprometió a trabajar hasta el último día de la gestión. Respecto a la Comunidad de Ayumaqui, aseguro que el riego si o si debe salir para la comunidad, dijo también que la presente gestión municipal apostado por el sector agropecuario, dijo también que la siguiente semana se constituirá a la ciudad de Ayacucho para exigir el financiamiento de los proyectos ya solicitados, sustento los proyectos ejecutados y que se vienen ejecutando a través de gestión. Respecto al pago de terrenos para el paso de agua o desagüe para el Proyecto de Saneamiento dijo que no se pagó ni un sol, se adquirió más bien para la instalación del pozo séptico entre otros.

La CPC. Marleny Pozo Sarmiento Asesora Externa en Contabilidad y Presupuesto, expuso en forma resumida sobre el total de ingresos recibidos y egresos. Respecto al pago de daños, menciono que no se ha pagado por ese rubro, respecto a la recaudación de RDR de la maquinaria de la construcción de la carretera Pfacocuychi, menciono que no es procedente la recaudación ya que es una obra que se viene ejecutando por administración directa, en cuanto a la pregunta del Sr. Abelardo Suarez mencionó que la única deuda que tiene la Municipalidad es las construcción de las instituciones educativas en Sorcco y Ñahuinlla, sobre los recursos ordinarios recibidos dijo que fueron para ejecución de obras. Sobre la ejecución de Proyectos, dijo que esta detallado en la página de transparencia y la revista de la Audiencia Pública, con respecto a los estudios de inversión dijo que el año pasado se ha recibido transferencias por regalías contractuales el cual ha sido incorporado, y para este año ha sido incorporado.

La Econ. Mirian Condo Salas (Jefa de la Unidad Formuladora) y el Ing. Luis Ángel Olivera Layseca (Administrador de Obras por Contrata y Jefe de Supervisión), respondieron a las preguntas formuladas por los ciudadanos participantes en la presente Audiencia Publica

Con lo que, concluye la presente audiencia pública de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2017 de la Municipalidad Distrital de Coyllurqui; siendo las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día; por lo que, se procede a su firma en señal de aprobación del presente Acta.


.....
Leandro Mendoza Zambrano
ALCALDE
DNI: 43288033


.....
Patty Mesa Sánchez
DNI: 41610626
TENIENTE ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COYLLURQUI
COMISION DE FERIA DOMINICAL, DESARROLLO
EDUCATIVO Y SALUD
.....
Yanet Saavedra Condori
DNI: 416793183
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COYLLURQUI
COMISION DE FERIA DOMINICAL, DESARROLLO
EDUCATIVO Y SALUD
.....
Prof. Juan Huilica Ferrero
DNI: 40571393
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COYLLURQUI
COMISION DE FERIA DOMINICAL, DESARROLLO
EDUCATIVO Y SALUD
.....
Bitner Jimires Romero
DNI: 43490284
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COYLLURQUI
COMISION DE FERIA DOMINICAL, DESARROLLO
EDUCATIVO Y SALUD
.....
Jorge Hermenegildo Jimenez Sanchez
DNI: 44828109
REGIDOR